

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 21 de Septiembre de 1912

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## NUESTRO CANDIDATO

# Don Antonio Rodríguez Lázaro

Eficazmente recomendado por nuestro insigne jefe señor Canalejas, el partido liberal de Tenerife presenta y apoya en la elección parcial que ha de celebrarse en esta Circunscripción el día 29 de este mes, al ilustre periodista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

### Nuestro candidato

Para hacer la presentación del candidato con que hemos de ir á la lucha electoral el día 29 del presente mes, huiremos de esas frases tan rebuscadas y manoseadas en estos casos. Hemos de decir solamente, con relación personal al señor Rodríguez Lázaro, que es un joven de nombre reputado en el periodismo madrileño, un íntimo amigo de nuestro ilustre jefe Sr. Canalejas y uno de los miembros que en Madrid, durante el pleito provincial, se puso decididamente al lado de las justas aspiraciones de Tenerife.

Por estas y otras circunstancias que detallaremos y que son de fuerza decisiva, creemos que el candidato liberal debiera salir triunfante con el concurso de todos los tinerfeños, sin distinción de matices políticos, porque ese triunfo sería, además, la demostración palpable de que el patriotismo de todos vive tan pujante como en las gloriosas elecciones generales para diputados á Cortes.

El insigne jefe del Gobierno, señor Canalejas, que al realizar su obra de pacificación canaria, aceptó la voluntad general de este archipiélago y desahozó con patriótico denuedo las insensatas y locas aspiraciones del divisionismo que apoyaba el Sr. León y Castillo, nuestro más formidable enemigo, tiene indiscutible derecho á que Tenerife, por sentimientos de gratitud, satisfaga su deseo, constantemente expresado en cartas y telegramas, de premiar, con un acta de diputado, los grandes servicios que á él y á nuestra causa, ha prestado el Sr. Rodríguez Lázaro, representación legítima y fuerte del partido liberal.

El triunfo de nuestro candidato, que tenemos por innegable contando, como hemos de contar, con el apoyo decidido de nuestros amigos y del país tinerfeño, será, sin duda alguna, el afianzamiento del partido liberal de Tenerife y el de las reformas que para Canarias han legislado las actuales Cortes.

Hemos de fijarnos, muy especialmente en el grato efecto que este triunfo ha de producir en el ánimo del Sr. Canalejas, y tras de esta impresión del jefe del partido liberal, hemos de ver, y lo verá seguramente Tenerife, el franco auxilio que

ha de obtener de los actuales gobernantes, en el momento mismo en que vá á regir una nueva vida administrativa y en el desarrollo que han de imprimir en nuestra existencia de pueblo que necesita de reformas y progresos, las futuras disposiciones ministeriales.

Porque desairar ahora al Sr. Canalejas, después del grandísimo servicio con que nos arrancó de las tiranías leoninas, sería un acto de visible y doloroso antipatriotismo, que no podemos ni debemos cometer.

Con un criterio de justicia y de imparcialidad, la opinión tinerfeña ha reconocido la necesidad de expresar su gratitud á todos nuestros defensores...

Y que menos puede hacer con el Sr. Canalejas, que escuchó y atendió nuestras voces y nuestras reclamaciones, que satisfacer sus deseos, ya que así lo ha solicitado repetidamente! Y á que menos puede aspirar Tenerife, que á completar su representación parlamentaria con un diputado de nobles ambiciones y de tan estrecha amistad con el Sr. Canalejas!

Acudimos, pues, al patriotismo de todos los tinerfeños, para que el día 29 de este mes, con sus votos en las urnas electorales, expresen al insigne autor de la Ley de Reformas Administrativas de Canarias, su inmensa, su inextinguible gratitud, porque entendemos que este es el proceder más noble y más correcto y el que ha de prepararnos días de nuevos y tan sonados triunfos, como el obtenido en la cuestión canaria.

### Lo de la escuela de San Andrés

«El Progreso», ayer, y «La Prensa», hoy, diciendo ambos la mitad de la verdad, y arrimando, como siempre el *ascua á su sardina*, intentan justificar la actitud de los concejales republicanos en el asunto promovido por el traslado á otro local de la Escuela Nacional de niñas del barrio de San Andrés. Y como aquí parece que nadie tiene bula para decir lo que le viene en gana sino los elementos republicanos, se extrañan aquellos colegas de que nosotros, devolviendo el adjetivo empleado por el Sr. Arozena ó por el Sr. Delgado Lorenzo, durante la discusión del expre-

sado asunto, dijéramos que si aquello olía á chanchullo político, el olor era, precisamente, republicano. Porque todos los asistentes á la sesión municipal del miércoles pudieron observar la asistencia á ella del señor Cobas, republicano de San Andrés, y las conferencias por este celebradas con sus amigos los concejales republicanos. Es de advertir que el señor Cobas no prodiga, ni mucho menos, la asistencia suya á las sesiones municipales.

Lo ocurrido en cuestión de la que tanto se ocupan los citados periódicos republicanos es lo siguiente:

Declarado ruinoso el local donde estaba instalada la Escuela de niñas de San Andrés, se acordó, como era natural, su inmediato traslado. Y el señor alcalde de esta capital, acompañado por los señores Inspectores de Sanidad y de Instrucción pública y por el señor Arquitecto municipal, se trasladó al barrio de San Andrés con el objeto de elegir un local que reuniera, en lo posible, las condiciones legales para el cambio de la citada escuela. Y entre aquellos locales, con los informes favorables de los funcionarios facultativos y técnicos, se eligió uno del señor La Rosa, nuestro enemigo político de toda la vida.

El traslado de la Escuela se hacía PROVISIONALMENTE, y no es exacto, como dan á entender «El Progreso» y «La Prensa», que el alcalde, y nuestros otros amigos los concejales liberales, se opusieran al anuncio de un Concurso. Lo que si sostuvieron es que sin obstáculo á que el Concurso se anunciara, se debía ratificar la disposición del presidente del Ayuntamiento en lo que se refería al traslado PROVISIONAL de la repetida Escuela.

Otras cosas dice «El Progreso» que á nosotros nada nos importan, pues son de la exclusiva competencia de la Corporación municipal, y si en esas cosas hay algo que no sea legítimo, allá con su responsabilidad los señores concejales.

Lo que si aseguramos rotundamente, porque los hechos lo han comprobado y lo comprueban, que esos chanchullos políticos á que aludían algunos concejales republicanos, sin que al ser requeridos por el Sr. Mandillo sostuvieran su aserto, ni menos lo probaran, han

despedido siempre un recio olor á caciquerías republicanas.

Y nada más, hasta que aparezca de nuevo en el salón municipal el Sr. Cobas y se repitan los *pourparlers* con sus correligionarios.

### «CÁNOVAS»

Se ha puesto á la venta el nuevo «Episodio» del insigne Galdós. Titúlase «Cánovas» y de él se hacen lenguas los escasos afortunados que saborearon algún capítulo de la obra. En esta última producción del maestro brillan por igual el puro y limpio estilo de Galdós y la fábula, hermosamente concertada y con tal arte desenvuelta, que no se acierta á distinguir y separar el hecho real é histórico de la parte imaginativa.

Burla burlando, el más grande de nuestros escritores contemporáneos, sobre uno de los períodos más agitados de nuestra historia, teje una ficción interesantísima en la que, entre suaves ironías, desliza el juicio que la posteridad formulará sobre los sucesos que muchos hemos vivido.

En el libro «Cánovas», su esclarecido autor registra interesantísimos episodios é intimidades de aquel gran hombre (al que sus contemporáneos llamaron el monstruo), desconocidos ó achacados á otros por las gentes.

Intimamente con ellos hay cuadros magistrales de momentos históricos que emocionaron el alma popular, como los amores de D. Alfonso con la Reina Mercedes, cuya doliente agonía perpetuó el cancionero de nuestras plazas.

CAMBA EN BERLIN

### Problemas dentro del Arte

¿Se deben tratar problemas en el arte? En Alemania, en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos, no, pero en España no hay más remedio. España está llena de problemas. La vida española es toda ella un problema. Así, el novelista ó el dramaturgo y aun el mismo cronista de periódicos, se ven obligados, aunque no quieran, á presentar problemas en sus obras. No hay manera de erigir en la Puerta del Sol una torre de marfil para aislarse y hacer arte puro, porque la propia torre de marfil se encontraría sujeta al impuesto de inquilinato y porque, aun dentro de la torre el artista se encontraría frente á frente con el problema de los subsistencias. Claro que los poetas, en España como en todas partes, pueden siempre hablar de la luna, pero los dramaturgos y los novelistas y hasta los escultores y los pintores, tienen que reflejar en sus obras la vida que les rodea, y la vida que rodea al artista en España es un problema complicadísimo.

En Francia, en Inglaterra, en Alemania, etc., hay también problemas, indudablemente; pero estos problemas es-

tán en el fondo de la vida nacional á donde van á buscarlos los especialistas para estudiarlos científicamente. A flor de vida no hay problemas. La vida superficial es bastante complicada para darle al artista toda la substancia que necesite. El novelista ó el dramaturgo puede reproducir en Alemania, en Francia ó en Inglaterra la vida del país, sin encontrarse jamás con un problema.

Ya habrían desaparecido los problemas en la literatura de estos países, sobre todo en la novela ó en el teatro, si no hubiera sido por la influencia rusa. Un alemán se ocupó recientemente del asunto. La literatura rusa ha invadido á Europa hace algunos años. Se ha puesto de moda. Ha incitado á la imitación á los escritores de todo el mundo. Ahora bien; esa literatura está llena de problemas. El escritor ruso no puede evitar el problema, que se le presenta constantemente, en todas las cosas de que quiera hablar.

¿El arte por el arte? ¿El arte útil? Yo creo que esta es una mala manera de plantear la cuestión. En España por lo menos, no puede plantearse así. Luis Taboada, por ejemplo, no tenía la menor pretensión sociológica y, sin embargo, todos sus artículos reflejaban un problema que todavía no hemos solucionado: el problema terrible de las subsistencias para las niñas de Cachu-pín.

Julio Camba.

### LUZ MOORE

Nuestro amigo D. Agustín Guimerá, nos facilita los siguientes datos, respecto á este último descubrimiento científico, y tenemos mucho gusto en reproducirlos, por considerarlos de interés general.

La Luz Moore es una claridad uniforme que, brotando de un tubo de cristal de cualquier forma, produce un efecto solo comparable al de la luz del día, puesto que no hay otra luz artificial que no necesite *mechas* (sólidos y líquidos carburados, ó mecheros (gases combustibles) ó *hilos* ó *carbones* (lámparas de incandescencia ó arcos) ó *líquidos* y vapores (lámparas de mercurio).

En el interior del tubo Moore el vacío es casi absoluto.

Para producir la luz se emplea corriente eléctrica de frecuencia normal y cualquier tensión; si es continua, se intercala en serie una conmutatriz. La Luz Moore, que puede obtenerse directamente con cualquier color, se instala generalmente en rosa, que es el más agradable, ó en blanco, que es la reproducción del de la luz difusa del día con cielo despejado. El arco voltaico parece gris, cuando se le compara con la Luz Moore.

Esta luz es la más fría de las luces artificiales empleadas, que siempre se producen a temperaturas superiores á 1000 grados centígrados. La Luz Moore rosa se produce á temperatura inferior á 60 grados centígrados; la blanca, inferior á 80.

El brillo de la luz Moore es hasta 200 veces menor que el de la emitida por la lámpara de filamento metálico; es decir, que cada unidad de luz producida sale por una superficie 200 veces mayor que la necesaria para producir esa unidad de luz en una de esas lámparas.

Tomando como base la regla de Ru bner, según la cual las distancias a que puede trabajarse sin lesión para los ojos, desde la lámpara eléctrica y desde el manguito Auer son de 23 y 60 centímetros, se encuentra para la luz Moore un límite inferior a un centímetro.

Hay una razón matemática, además, para que pueda mirarse la luz Moore sin que hiera a pesar de ser tanta, y es que la propiedad del tubo de ser transparente para sus propias radiaciones, hace que la intensidad normal a él sea mínima con relación al alumbrado; en otros términos, el coeficiente de la media esférica, que es en todos los sistemas inferior a la unidad, en este es superior.

El tubo de cristal se dispone sin protección alguna, siendo indiferente a los meteoros atmosféricos.

Puede limpiarse mojándolo con una esponja, sin preocuparse de que es un aparato eléctrico, puesto que no tiene terminales ni partes metálicas, y su primer los hilos eléctricos en las habitaciones. Si á mano airada fuese roto el tubo en algún punto, no hay más que soldar un trozo nuevo (que vale 4 pesetas por metro) y está en condiciones de funcionamiento, como al terminar la instalación.

La luz Moore no tiene en los aparatos que en sí la producen ninguno sujeto á desgaste. Por lo tanto, no necesita reposición de accesorios ni de aparatos que se fundan ó inutilicen.—Por la inferioridad de su brillo, se comprende que la luz Moore no deslumbra; son, pues, inútiles con ella las pantallas, mateados, globos difusores, tulipas, etc. que en los demás sistemas de alumbrado absorben hasta un 50 por 100 de la luz producida.

Son también inútiles los costosos aparatos que, como adorno y soporte de las actuales lámparas hay que emplear, principalmente en habitaciones decoradas con cierto esmero. Esta circunstancia, aparte de la duración indefinida, hacen de la instalación de luz Moore para locales de importancia el más económico de los medios de aprovechamiento de la electricidad para producir luz.

La luz Moore es la única naturalmente difusa. Como puede verse en todas las instalaciones, la igualdad de luz recibida llega hasta el punto de que no sea perceptible sombra alguna bajo las sillas ni mesas. Un lápiz de punta sobre un tablero de dibujo horizontal, no proyecta sombra.

Los objetos, (especialmente si son de colores,) como están alumbrados por todos lados y no dejan nada en sombra, adquieren una vida extraordinaria, como se vé en los escaparates de los principales bazares del mundo.

El consumo es, para un alumbrado determinado, siempre inferior al necesario con lámparas de filamento metálico (Real Escuela de Ingenieros de Berlín, Charlottenburg).

El coste de la instalación no es proporcional á la cantidad de luz producida.—El alumbrado de una habitación de 10 á 12 metros de longitud por 4 á 6 de anchura, con producción de 5000 bujías, cuesta como término medio 2000 pesetas.

La composición espectroscópica de la luz blanca es rigurosamente igual á la de la luz del día, y sus propiedades actínicas (fotografías etc.) son superiores á la de la luz natural.

La luz Moore Artiyas, Compañía Anónima española, propietaria de las patentes concedidas por los Ministerios de Fomento de España y Portugal, fué fundada en el próximo pasado año de 1911; y en el Gran Casino de Madrid, puede apreciarse la magnificencia de sus instalaciones.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Liverpool llegó ayer tarde el vapor inglés «Zaria», con mercancías para esta plaza.

—Con cereales de tránsito para Orán llegó el vapor inglés «Astrea», procedente de Rosario.

—Esta mañana entró el vapor inglés «Kilnsea», con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires.

—Con cargamento de frutos llegaron los vapores «Carmen», de la Gomera y «Esperanza» y «Guanche» del norte de esta isla.

—El vapor italiano «Ausonia» entró procedente de Génova y escalas, con mercancías para esta plaza.

—Ayer entraron los veleros «Matias Lopez», de Maspalomas, con sal; «Pérez Castro», de Garachico, con frutos; y «Juanita», del mismo puerto, en lastre.

Se alquila la casa de la calle de la Noria alta num. 41. Informarán en la calle de Viera y Clavijo núm. 14.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Ecós de Sociedad

Leemos que en el pueblo de Candelaria ha fallecido la respetable señora doña Eloísa Nóbrega y González de Navarro. Reciban los familiares de la finada nuestro sentido pésame.

Ha mejorado notablemente de su grave enfermedad la distinguida señora esposa de D. José Corujo, la que se encuentra en Laguna.

También está completamente restablecido de su reciente dolencia, el ilustre diputado á Cortes Sr. Domínguez Alfonso. Lo celebramos.

Hoy marchó para Garachico el digno Gobernador civil de esta provincia, general Eulate.

Nuestro paisano don Santiago Cullen y Verdugo, comandante de infantería, ha llegado de Fuerteventura con su distinguida familia. Bienvenidos.

Para Londres se han embarcado nuestros queridos amigos D. Manuel Cruz y D. Maximiliano Díaz. Les deseamos un feliz viaje.

Se encuentra en esta capital el señor Cáceres, digno alcalde de la villa de Icod.

Aviso al público

El domingo próximo, con motivo de la octava de la fiesta de Tacoronte habrá tranvías desde Santa Cruz á La Laguna cada media hora y desde esta Ciudad á Tacoronte cada cuarenta minutos, saliendo el primer tranvía de Santa Cruz á las seis de la mañana.

La Dirección.

Del «Boletín Oficial»

Por el señor Gobernador Civil ha sido convocada para el primer día del próximo mes de Octubre, la Excm. Diputación provincial de Canarias, al objeto de celebrar las sesiones ordinarias del segundo período semestral; convocatoria que se entenderá ampliada á los días 2, 3, 4 y 5 del expresado mes.

Y á propósito: ¿Cuándo serán convocadas las elecciones para cubrir las vacantes que existen de diputados provinciales?...

En el periódico oficial del día 20, se ha publicado la relación de los interesados cuyas fincas han de ser expropiadas con motivo de la construcción de las obras del primer tramo de la carretera del puerto de la Estaca á Valverde, en la isla del Hierro.

D. Marcial García y García, en nombre y representación de la Sociedad «Charco de las Cabras», ha solicitado autorización para practicar labores de aguas subterráneas en los barrancos de los «Abades» y de «Juan Diana», en el término municipal de Granadilla.

La elección convocada para el día 29 del corriente mes, en esta Circunscripción electoral, se verificará por el censo de 1911.

Don José Reyes González ha sido nombrado Vigilante de segunda interior del Resguardo de Consumos.

Aviso al público

La casa de comercio de esta Plaza con sucursal en La Laguna, Carlos Lecuona y C.ª participa á su numerosa clientela que ha recibido grandes novedades en telas para tapizar muebles, casimires y driles para caballeros, percales y telas de fantasía para señoritas, é igualmente una infinidad de artículos de bisutería, mercería y quincalla que ha comprado directamente de las fábricas el Gerente de esta casa en su reciente viaje de compras, contando entre esas novedades con una extensa colección de ropa blanca interior confeccionada para señoritas y niñas, así como también trajecitos de linón y piqué blanco con encajes y bordados para niños de ambos sexos. Esta casa ha hecho una enorme rebaja en los precios de todas sus existencias en competencia con las subastas y baratillos de la plaza.

¡Acudid y os convencereis!

Carlos Lecuona y C.ª Alfonso XIII n.º 19.

GUARDIA CIVIL

MALTRATO.—La Guardia del puesto de Granadilla, ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa á Domingo Oramas Delgado, por maltratar de palabra y obra á su vecina Aurea Morales.

PIEDRAS.—La del mismo puesto ha capturado á Felipe Rodríguez Estévez y Alonso Delgado González, por arrojar piedras al tejado de una casa, propiedad de José Hernández López.

Este hecho ocurrió la noche del día 24 de Agosto, desde cuya fecha no había podido ser detenido el autor, por ignorarse su paradero.

NOTICIAS

Según telegrama que han recibido los señores Hardison Hermanos, el vapor francés «Campinas» llegará á este puerto el día 26 del corriente mes de paso para Burdeos y el Havre. Admite carga.

Hoy se celebrará en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, las fiestas de la Octava del Snto. Cristo.

Después de entrar la procesión en la capilla, se quemarán vistosos fuegos artificiales.

El aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Enrique Martínez, ha sido ascendido á oficial 5.º con destino á la misma dependencia.

Mañana, ante la Junta provincial del Censo, se hará la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de un Diputado á Cortes. Allá iremos y veremos.

Dicennos que esta tarde se reunirá en el Gobierno Civil, la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Copiamos de nuestro colega «Diario de Tenerife»:

«La Gaceta del 18 del actual, publica un estado del movimiento mercantil é ingresos y gastos de los puertos á cargo de Juntas, figurando en la casilla de mercancías entradas y salidas por los de esta Capital y Las Palmas, valores por las siguientes cantidades: Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas: 51.778'174. Las Palmas.—Pesetas: 43.292'686.»

Ni ayer ni hoy hemos recibido de Madrid la información telegráfica de nuestro redactor corresponsal.

¡Por cual vía recibirán las suyas nuestros colegas locales!...

El Sr. Dr. J. Izquierdo; B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

A los cosecheros de vinos que quieran asegurar sus mostos obteniendo caldos finos, clarificados y de gran duración, les recomendamos usen la VINOLINA, producto que viene empleándose desde hace tres años, con gran éxito, garantizado por infinidad de testimonios. SAVIOL para limpiar los envases ácidos ó en malas condiciones, dejándolos en perfecto estado de hacer buen vino.

Para informes R. Armas de Miranda. 37, Imeldo Serís. Santa Cruz.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Día 21 de Septiembre de 1912. Temperatura máxima á la sombra. 25'2. Id. mínima. 19'6. Id. media. 22'8.

MENUDENCIAS

La Gaceta de Tenerife, dedicada hoy á repartir credenciales de filiaciones políticas, dice, falsamente, que el señor Rodríguez Lázaro, es republicano. Monárquico y bien monárquico, colega. Y además de monárquico, dinástico, honra que no puede pedir para sí La Gaceta, jaimista y muy jaimista.

Y puesta La Gaceta á propalar falsedades, inventa conversaciones que no se han tenido, en una reunión celebrada recientemente en La Laguna. ¡Pero, señor! ¿Por qué se anida tanta ruindad en esas gentes que se llaman católicas, apostólicas y romanas?

A renglón seguido, La Gaceta, escupiendo por el colmillito, nos habla de cunerismo, dándole un ¡viva!

Y es natural que así sea, porque La Gaceta, muy recientemente nos dijo que veía con mucho agrado la candidatura de D. Ciro Ucelay para la isla del Hierro. ¡Y como D. Ciro no es cunero! ¡Velay!

Dice La Región, que el señor Rodríguez Lázaro es cunero.

¿Es acaso hijo del país el señor Conde de Torrependo? ¡Ah, no, pero se casó aquí!...

No hay liberal en toda la Circunscripción de Tenerife, que deje de votar al señor Rodríguez Lázaro, candidato monárquico y de mayores esperanzas que el venerable anciano señor Conde de Torrependo, tan amado hoy por los conservadores reorganizados como ayer despreciado por ellos mismos. No se haga ilusiones La Región, porque el desengaño le mataría.

Nos dicen que el señor de Ponte (don Antonio), conservador de pura sangre, solicitó del señor Cañadas (D. Manuel), los votos de que éste puede disponer en Adeje.

Pero ¿no es ya republicano el señor Cañadas ó no es ya conservador del Dios y del Rey, el señor de Ponte?...

En el «Parque Recreativo»

Como habíamos anunciado, anoche debutó en este Parque la compañía de zarzuela y opereta que dirige el actor D. José Gamero y el maestro concertador, D. Santiago Sabina.

Todas las partes, que son muy aceptables, desempeñaron acertadamente sus papeles, especialmente la tiple y el barítono, que en «Carceleras» y «Molinos de viento» se distinguieron bastante, pues que ambos poseen voces muy agradables.

La opereta «Molinos de viento», de Luis Pascual Frutos y música del maestro Pablo Luna, estrenada con gran éxito en los teatros de Madrid, es obra que en su parte musical tiene muchas bellezas.

Elogios merecidos tributó anoche la selecta concurrencia, que asistió al Parque, á los Sres. Arniches y García Alvarez, autores de la bonita zarzuela «Príncipe Casto», la que, además de ser una obra chistosísima, tiene una preciosa música del maestro Quinto Valverde.

Nosotros unimos nuestros entusiastas aplausos á los que anoche tributó nuestro público á los actores de la compañía que con tanto acierto ha contratado el empresario del Parque Recreativo, Sr. Baudet.

Dejamos para el final la felicitación que debemos enviar á nuestro joven paisano don Santiago Sabina, por la labor tan brillante que realiza en la Compañía, pues anoche todos los inteligentes en esta materia nos manifestaban que Santiago Sabina podría llegar á ser uno de los mejores directores de orquesta en España.

ATENCION

La tienda de calzado, sita en la calle Imeldo Serís núm. 39 (a) se ha trasladado á LA BOTA DE PARIS, S. Francisco 18 y 20, frente á la farmacia de Suárez, donde el público encontrará toda clase de calzado á precios sin competencia.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra distinguida clientela y al público en general que se hace á medida toda clase de calzado á precios económicos.

Mediante aviso se pasará á domicilio á tomar medida.

La Bota de París San Francisco 18 y 20 Joaquín Cola Sabater Frente á la Farmacia de Suárez. Teléfono núm. 184.

Real Academia de Medicina de Canarias Institución libre de Enseñanza de Medicina, Farmacia, Practicantes y Matronas.

Curso de 1912 á 1913. Queda abierta la matrícula para el curso preparatorio de las dos facultades, practicantes y matronas desde el día de hoy hasta el 15 de Octubre próximo, en el domicilio del Sr. Tesorero de esta Real Academia, calle de Alfonso XIII núm. 22, de 3 á 5 de la tarde. Honorarios: Cinco pesetas mensuales por cada alumno y grupo de asignaturas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1912.—El Secretario perpetuo, Diego Costa.—V.º B.º, El Presidente, Eduardo Domínguez Alfonso.

SUCESOS

REYERTA.—Ayer se promovió en esta Capital una reyerta entre Julia Reyes Quintana y María García Martín.

A esta última le fué ocupada una navaja.

MALTRATO.—Ha sido detenido Isidro Montero, por maltratar brutalmente á su esposa, Francisca Pérez Alvarez.

Dicho sujeto se las entenderá con el señor Juez municipal.

Rebaja de pasaje

La Sociedad Navegación é Industria, con motivo de las fiestas del Centenario de Cádiz, ha dispuesto conceder pasaje de ida y vuelta, de este á aquel puerto, con el 40 por 100 de rebaja, á todos los pasajeros que embarquen en sus vapores, siendo valedero el retorno solamente por los buques de dicha Compañía que saldrán de Cádiz los días 6, 11 y 16 del próximo Octubre.

Movimiento marítimo

- Día 17 ENTRADA DE VAPORES 194—Buenos Aires, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Ahlers. 195—Eemland, holandés, de Amsterdam para Buenos Aires; á Cory. 196—Logevale, inglés, de Newcastle; á Elder. 197—Ciudad de Cádiz, español, de Fernando Poo para Barcelona; á La Roche. 198—Sophia Coupa, griego, de Marsella para el Senegal; á Cory. 199—Tabor, inglés, de Taltal para Dover; á Cory. 200—Tenerife, español, de la Palma; á Hamilton. 201—Chasna, español, de San Sebastián; á Hamilton. 202—Esperanza, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.

- 203—Hespérides, español, de la Palma para Cádiz; á Brage. 204—Mombassa, inglés, de Rosario para Rotterdam; á Cory. 205—Goathland, inglés, de Rosario para Abo, á Elder. 206—Orator, inglés, de Para Liba para Liverpool; á Miller Wolson. 207—Guanche, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes. 208—Viera y Clavijo, español, de la Palma, para Canaria; á E. O. 209—Carmen, español, de San Juan; á Hamilton.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quedado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Se alquila la casa de alto y bajo

calle de la Noria número 24 con entrada por la Calzada de Sto. Domingo. Tiene jardín con agua. Informarán en la ferretería calle Alfonso XIII, 8.

AVISO

al Comercio y al público en general El vapor La Palma de la Compañía de vapores correos interinsulares canarios hará la expedición al Sur de esta isla el 26 del corriente á las 10 de la mañana, en lugar de las seis de la mañana como es costumbre efectuando; recibiéndose la carga el día anterior.

Se vende en la ciudad de Tacoronte y muy cerca de la Plaza del Convento, una hermosa casa con jardín, algebe y nueve almudes de tierra para sembrar. Cuenta con bastantes árboles frutales. Para informes: En la Capital, calle de San Francisco número 44.

Se vende en la ciudad de Tacoronte y muy cerca de la Plaza del Convento, una hermosa casa con jardín, algebe y nueve almudes de tierra para sembrar. Cuenta con bastantes árboles frutales. Para informes: En la Capital, calle de San Francisco número 44.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA. Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Se venden cuatro magníficas vacas de raza Suiza, dos de ellas dando abundante y excelente leche. Las otras dos parirán en el próximo mes de Noviembre. Darán razón: Castillo, 24.

Se alquilan dos magníficos pisos en el edificio de Elder Dempster.

Motor bastante barato, se vende uno de seis caballos de fuerza, en muy buen estado. Informará en La Laguna D. Francisco Reco, calle de S. Juan n.º 16.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Inglés recientemente llegado, solita colocación. Habla el español. Puede dar lecciones de inglés y pasar á bordo de los vapores como comisionista. Dirijirse por carta á D. M., imprenta de LA OPINION.



**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 >	Thekla Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 >	Adolph Woermann	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 >	Lucie Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 >	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Octubre	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7 >	Henriette Woermann	4000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Alexandra Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 >	Tabora	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
**SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO**

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas	18 al 19 de Septiembre	20 de Septiembre
Oldenburg	25 al 26 de Septiembre	27 de Septiembre

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES  
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife  
 para los que a continuación se expresan:  
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guilford Castle	26 Sep.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Karamea Tainui	16 > 19 >
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	18 >
LONDRES	Mantua (Vía Madeira, Gibraltar Lisbon)	21 >
LIVERPOOL	Gloucester Castle	19 >
HAMBURGO	Kaikoura	27 >
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Bavaria	4 Octb.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE**  
 Día 5 el vapor SANTA CRUZ—Día 12 vapor SAN MIGUEL  
 Día 19 vapor SAN MATEO—Día 26 vapor SAN ANDRES  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Aleton Wharf** el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
 Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
 Día 28 vapor SEGOVIA.—Admite carga solamente para Dunkerque.  
 El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0-0.  
**Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.  
 Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.  
 Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

**HAMBURG AMERIKA LINIE**  
 COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA  
 (CORREOS ALEMANES)  
**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE**  
 llegará á este puerto el 4 de Octubre el rápido vapor alemán  
**BAVARIA**

Admite pasaje y carga.  
 NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo, con destino á los puertos de México donde rinden viaje después de su escala en la Habana.  
 Para informes. *Carlos J. R. Hamilton*, casa de los Sres. Hamilton y Compañía

**Pinillos Izquierdo y Comp.**  
 El magnífico vapor correo español  
**PÍO IX**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Octubre con destino á  
 Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Tiene hueco para pasajeros y carga. Precio del pasaje de 3.ª clase, 125 ptas.  
 Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**Salón Parisiën**

**SOMBREROS**  
 Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
 Mme. Van-den-Branden  
 Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.  
**SELLOS DE CAUTCHUC**  
 Se hacen en la imprenta de este diario.

**Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Octubre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegni	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	16 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
León XIII	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Octubre	Sa. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabaniilla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**MILLER WOLFSON & CO.**

**BANQUEROS**  
 3, Eduardo Cobián, 3  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Comp. Generale Transatlantique

**Hudson**

con destino á la Habana directamente, admitiendo carga y pasaje.  
 Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español y luz eléctrica.  
 Agente, R. García, Casa Hardisson Hermanos.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de SEPTIEMBRE.  
 Día vapor AVETORO.  
 > 12 > AGUILA  
 > 18 > AVOCET  
 > 26 > ANDORINHA  
 Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
 Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios  
 Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8. 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12. 0.  
 Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6. 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10. 0.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
**Servicio interinsular.** Vapor **ALCA**  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temporario.  
 Para más informes, dirigirse á los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.  
 Imp. de F. S. Molowny

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**Fés de vida.**

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes  
 Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Estados de Consumos**

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre  
**Histógeno Llopis**  
 para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
 Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
 Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

**Para los bodegueros y almacenistas de vinos**

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acidia, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.  
 COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.  
**R. ARMAS DE MIRANDA**  
 37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo) — Santa Cruz de Tenerife.

**FOTOGRAFIA ALEMANA**  
 San Francisco, núm. 34

No á reclamos pomposos sino solo á sus trabajos inmejorables debe esta Fotografía su buena reputación, y todas las personas que saben apreciar un retrato verdaderamente artístico, moderno y bien concluido acuden siempre á este Establecimiento.  
 NOTA: Los retratos y postales al **platino** que da esta Fotografía, son verdaderamente al **platino**, y no al **bromuro**. Fijarse bien en esto.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Lola. El esplendor de aquella belleza sombría, la pasión expresada en sus facciones y en su voz, y el amor intenso revelado en todas sus manifestaciones le habían causado una extraña impresión. Recordando aquella entrevista, la conducta de la morena le parecía atrevida y molesta. No podía menos de arrepentirse de aquel pacto de amistad forzada. Ya en su origen no formó de ella mejor juicio, y menos ahora que aquella amistad continuaba.  
 Sir Karl había formado un plan. Concluiría su viaje continental y regresaría á Inglaterra, cuando hubieran pasado por lo menos quince meses desde la muerte del lord. Pero, una vez de vuelta, haría lo posible por conquistar la única mujer del mundo á quien amaba.  
 Esta circunstancia, la ausencia prolongada del baronet, avivaba las esperanzas de Lola, quien conocía superficialmente el carácter de aquél. Decíase que, si realmente sir Karl amaba á Dolores, ya habría regresado á toda prisa, apenas enterado de que esta era libre, en vez de dejar transcurrir un año entero.  
 Seguramente era una pueba de que no estaba enamorado de ella. Por esta razón hacía frecuentes insinuaciones de que consideraba á sir Karl como *suyo*, aunque fuesen misteriosas, vagas y tan sin fundamento como sus esperanzas.  
 Aquella mañana había ido á Deeping Hurst, porque sir Karl había anunciado su regreso dentro de pocas semanas. A vuelta de correo ella le recordaba su promesa de ir á visitarla antes que á nadie.  
 El baronet rompió aquella carta diciéndose que aun cuando cumpliera su promesa, poco había de ganar en ello Lola de Ferras.  
 Karl no había fijado el día de su llegada, por lo cual

Hallábase sir Karl en Italia, cuando leyó la noticia de la muerte casi repentina de lord de Rysworth; estremeciéndose ante la idea que era libre la mujer á quien amaba. En honor á la verdad, debemos decir que su primer impulso fué de aflicción, pues apreciaba las nobles cualidades del señor de Deeping Hurst, y le dolió aquella desgracia, ocurrida al poco tiempo de su lance con la mujer que amaba tanto.  
 Su segundo pensamiento fué el de que Dolores era viuda. Esta fué su única preocupación, pero callada y soñadora.  
 —La mujer adorada estaba de luto y respetaría la memoria del difunto. Ninguna carta de pésame expresó mayor sentimiento que el suyo. Nadie como él deplorada la pérdida de un hombre tan superior.  
 Ni una palabra más. ¿Cómo llevar á su memoria reminiscencias del pasado, cuando aun lloraba lágrimas de duelo? La consideró como retirada en su santuario, donde no debían seguirla los pensamientos profanos.  
 Durante aquellos meses, había recibido cartas continuamente de la apasionada Lola, no contestándolas sino meramente cuando la cortesía se lo exigía. Jamás le gustaba pensar en aquella escena habida entre él y